

INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MDB Máster en Digital Business

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	70.72
Fecha del informe:	30/11/2023

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso exhaustivo de revisión de los planes de mejora correspondientes, la Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el dictámen favorable.

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años de la emisión, el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

En primer lugar, destacar el aprecio por el compromiso continuo que han demostrado aplicando a Cualificam y el esfuerzo en lograr la excelencia académica en su programa de máster.

Desde la comisión de certificación valoramos sinceramente los esfuerzos que han puesto en marcha para mejorar y perfeccionar su oferta educativa.

Como parte de nuestro proceso de certificación, hemos observado compromiso por implantar las acciones propuestas para mejorar su programa en el plazo indicado.

Quisiera recordarles la obligatoriedad de continuar realizando estas acciones en tiempo y forma para mantener la certificación en Cualificam y para contribuir significativamente al enriquecimiento y la calidad de la experiencia educativa que ofrecen.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El perfil de ingreso está publicado en la web del título (<https://www.spainbs.com/master-presencial-digital-business>) y es acorde a los establecido en la guía de CUALIFICAM. Existe coherencia entre perfil de ingreso y egreso y el Plan de Estudios está alineado con este último. Los estudiantes y egresados en las audiencias se muestran satisfechos con los conocimientos adquiridos. Incluso, destacan la actualización de los conocimientos adquiridos en relación con la demanda del mercado actual. En el perfil de egreso se especifican los conocimientos, competencias y destrezas a alcanzar al finalizar la formación.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 2.666

La información que aparece en el Plan de Mejora no es la misma información que aparece en la web aunque es más coherente como se indica actualmente en la web. Las guías docentes son detalladas y aportan información sobre la presencialidad en bastantes casos aunque no en todos. Se recomienda revisar este aspecto. La asignatura sobre GA/GTM está claramente detallada a falta de modificar el nombre en la guía docente. Las horas presenciales o síncronas están relacionadas con la docencia y prácticas, no con el resto de actividades como tutorías o exámenes. El nombre del master que aparece en la web al descargar el Programa de <https://www.spainbs.com/master-presencial-digital-business> es: "MASTER PRESENCIAL INTERNET BUSINESS" pero en la web consta como "MAESTRIA EN DIGITAL BUSINESS". Digital incluye mucho más que internet, así que consideramos debe unificarse el nombre del master <https://www.spainbs.com/master-presencial-digital-business>. Asimismo en el brochure habla de master presencial pero en la web consta en las dos modalidades, presencial y semipresencial. Debe unificarse la modalidad en la web y en el brochure.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 1.500

La Dirección del Programa gestiona la firma de los convenios marco de prácticas en empresas aunque los convenios no están desagregados por titulación. Se han encontrado evidencias de prácticas en empresas en puestos que poco o nada tienen que ver con la materia del máster (Digital Business), al margen de que el estudiante esté satisfecho. También se deberían adecuar las prácticas curriculares a la duración de los 12 créditos ECTS, aprox. 300 horas. Se han encontrado evidencias de prácticas que traspasan las 300 horas e incluso lo multiplican por 3. Haciendo trabajos de recepción en una clínica o incluso esterilización de instrumental médico, aparte de gestión de grupos de ocio o realizar cuadrantes en una empresa de limpieza. Nada de ello relacionado con el máster y con "becas" muy por debajo del salario laboral que requerirían este tipo de relaciones. Sin perjudicar al estudiante, unas prácticas que no reúnen estos requisitos no pueden considerarse como tales. El centro debe asegurarse de estos aspectos e implementar un procedimiento de control sobre esta cuestión para rectificar en caso de incumplimiento. No se han encontrado evidencias de la matriz de ajuste que proponen en el plan de mejora y se contradice mucho con las evidencias encontradas para la asignación de prácticas. La información encontrada trata sobre el curso 2022-23.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.500

En la página web del centro aparece bajo la sección el "Sistema de Garantía de Calidad" un apartado de "buzón, quejas, sugerencias y reclamaciones" que lleva a la página de Cualifica <https://cualificam.com/BuzonRegistro/BuzonSugerencias?IdPrograma=516> Se indica que "Próximamente aquí tendrás acceso a las memorias de verificación y seguimiento, así como encuestas e indicadores del título." Pendiente de verificar este punto en próximas certificaciones.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 5.000

La página WEB propia del Programa de Máster Profesional da acceso a la WEB oficial del procedimiento de certificación y el link es claramente visible y accesible.

El Campus Virtual NO ofrece garantía de fiabilidad ni de seguridad, tal y como indica la guía CUALIFICAM. El acceso por usuario y contraseña, pese a las medidas adoptadas con el uso de códigos de verificación sigue siendo insuficiente, en general para todos los usuarios y en particular atendiendo a las responsabilidades de cada uno en el sistema por lo que se recomienda tomar medidas de este estilo: - Uso de segundo factor de autorización (2FA) para todos los accesos. - Impedir el acceso como profesor o gestor desde fuera de las instalaciones propias y/o utilizar el acceso a través de redes privadas virtuales (VPN's) a la intranet. Las pruebas de carga se deben utilizar en distintas fases, una antes de pasar nuevas funcionalidades a explotación, sobre los sistemas de preproducción para estimar que la integración se ha realizado correctamente y no hay cuellos de botella que ponen en riesgo el flujo de ejecución. Por otro lado, siempre que haya cambios sustanciales en la arquitectura, ya sea por modificación de alguna parte esencial de la arquitectura, hard o soft, cambios de versión del S.O. o del gestor de la BD, etc. para asegurar la robustez y consistencia del sistema. No se trata de revisar el histórico estadístico de uso. La necesidad de tener un sistema de actas electrónicas radica en que no debería poder alterarse el resultado obtenido por los estudiantes accediendo a la base de datos y que debería existir un documento firmado electrónicamente donde se recogieran los resultados obtenidos de forma inalterable. No se presenta ninguna evidencia sobre ello. En el procedimiento existente sobre actas electrónicas sí se comenta que hay un soporte informático a este proceso.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 12.278

El centro ha realizado los cambios que proponen en su Plan de Mejora para cumplir con la Guía Cualifica. Se valora muy positivamente el esfuerzo realizado. El programa tiene definido e implantado un Proceso completo de gestión de la solicitud de admisión y matriculación del alumnado. Asimismo gestiona correctamente los expedientes del alumno que cohesiona la gestión académica y económica. El Programa también tiene definido e implantado un Proceso completo de gestión de actas y certificados académicos. La expedición de títulos y suplementos al título así como la formación continua son gestionadas correctamente por la Dirección del Programa.

El Programa tiene definido e implantado un Proceso de gestión del reconocimiento de créditos sin embargo no lo encontramos publicado en la página web con carácter previo a la matriculación. Se recomienda incluir esta información cuanto antes en la página web.

Tampoco encontramos evidencias de un proceso de revisión anual de los procedimientos para mejorarlos puesto que hay procedimientos que al ser de nueva implantación no acaban de estar suficientemente ajustados como puede ser el procedimiento de asignación de práctica curriculares, la tramitación de actas electrónicas, la recogida de datos de satisfacción del estudiante, etc. Para próximas certificaciones, se debe revisar este proceso.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 8.333

El profesorado tiene el perfil y la experiencia profesional adecuados a las materias que imparte. Se constata que al menos el 60% del profesorado del programa tiene perfil senior. Los perfiles tienen relación con el ámbito temático del Título y acreditan una experiencia adecuada. Revisados los perfiles de LinkedIn, todo el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente en diferentes instituciones de Educación Superior, incluyendo la propia Escuela.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 1.333

Respecto a los tutores académicos, no se encuentran evidencias de las personas que se indica que han hecho las labores. Las ratios se pueden cumplir para esta titulación aunque habrá que comprobar que no son las mismas personas para todas las titulaciones y así, estas ratios no se ajustarían. En el plan de mejora hablan de incorporar personal pero no hay evidencias de esto. Se indica que los coaches han trabajado con 38 estudiantes cuando solo hay 16 matriculados que se quedan en 14.

Los coach de prácticas y educativos atienden a más de 130 estudiantes al año entre todas las titulaciones de máster Dadas los aspectos cuestionables encontrados, es recomendable que se realice una revisión profunda del sistema de gestión de las prácticas.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 1.000

En algunas materias clave, el profesorado no tiene suficiente experiencia docente lo cual supone algún riesgo para la consecución de los resultados de aprendizaje. Por otro lado, si el profesorado reside en el extranjero, no está garantizada la modalidad presencial de impartición y no hay referencias en la información del máster sobre esta cuestión. No se pueden visualizar evidencias de la categorización de los profesores. Para próxima certificación sería conveniente que el centro facilite una relación de todo el profesorado una vez que ha cambiado indicando su status.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 7.833

Respecto al plan de formación, si bien se indica en la página web una presencialidad en torno al 30 % (539 horas sobre 1500 de formación) para toda la titulación, este dato no se ha incluido en la mayoría de las guías docentes. Las guías siguen siendo iguales para las distintas modalidades y no se indica diferencia alguna lo cual puede crear confusiones.

Las guías docentes son coherentes con los resultados de aprendizaje y éstos con las actividades de evaluación y formativas. Incluyen resultados de aprendizaje, actividades formativas, temario y nombre del profesor/a.

En el campus virtual o Plataforma, se comprueba la actualización de los horarios, temarios, etc. Se ha comprobado que el Programa dispone de un cauce de acceso a los coaches educativos encargados de realizar el seguimiento del progreso del alumno e intervenir para apoyar o dinamizar en caso de necesidad. Pese a que el URL no funciona y este se recomienda sea público y de fácil acceso. Así como se ha comprobado que el Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual.

Al igual que en las tutorías, la relación entre los estudiantes y los coaches se realiza de forma directa sin registros de citas, reuniones o contactos a petición directa del alumnado. Se recomienda sistematizar esta importante labor introduciendo procesos de detección temprana de abandono o desmotivación, así como sesiones específicas agendadas sobre la labor de coaching que realiza el centro.

El centro proporciona acceso permanente al repositorio de clases grabadas y a todo el material que desarrolla el personal docente. El centro tiene especial cuidado en que todos los materiales que pone a disposición de los estudiantes cumplan todos los requisitos en materia de protección de la propiedad intelectual.

La Dirección del Programa planifica, revisa, actualiza el Plan de Formación para aportar valor y satisfacción a sus grupos de interés. Se evidencia el calendario de las materias, actividades y evaluaciones que los estudiantes deben realizar.

Todas las materias están preparadas en el Campus Virtual para que los estudiantes sigan el curso en cualquiera de las modalidades posibles (presencial, híbrida o virtual). El sistema es ágil indicando a los estudiantes los hitos próximos a cumplir en su agenda.

Existen evidencias y testimonios sobre esta labor, aunque se ha detectado la necesidad de que los profesores tengan más y mejor comunicación entre ellos para realizar actualizaciones de forma óptima y sistemática, ahorrando duplicidades de trabajo y sacando el máximo rendimiento a su desarrollo profesional fuera de la escuela.

No existen evidencias de esta actividad de evaluación interna de los resultados obtenidos. Como se indica en varios apartados, el centro debe realizar una planificación adecuada de implantación del sistema de seguimiento de la calidad de las titulaciones.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 2.167

La Dirección de Programa planifica, revisa, actualiza y coordina todo lo necesario para que las prácticas profesionales curriculares sean suficientes para el volumen de alumnado que ha de cursarlas. Aunque no hay evidencias de que hayan puesto los procedimientos abiertos para los estudiantes a través del Campus Virtual.

No hemos podido confirmar que todas prácticas profesionales obligatorias sean adecuadas a los objetivos formativos previstos (empresas, duración, actividades a realizar, etc.). Como se ha indicado anteriormente algunas prácticas se han realizado en dptos. como recepción o mantenimiento, que no están relacionadas con el perfil de los egresados de un MBA. Aunque no hay evidencias de que hayan puesto los procedimientos abiertos para los estudiantes a través del Campus Virtual.

La Dirección del Programa comunica al alumnado los convenios existentes para la realización de las prácticas profesionales obligatorias pero sería deseable que se gestionase a través del Campus Virtual para garantizar la comunicación transparente y que asegure la igualdad de oportunidades.

No hay evidencias de los cuadros de mando indicados en el plan de mejora. Se visualiza una plantilla vacía sin dato alguno. Se recomienda añadir un indicador de Excelencia del Proceso de gestión de las Prácticas Profesionales y de la Bolsa de Prácticas. Este punto deberá ser revisado en próximas certificaciones.

Tampoco hay evidencias de que la La Dirección del Programa evalúe anualmente la actividad y los resultados de las prácticas profesionales. Es necesario realizar esta actividad e integrar toda la trazabilidad de los indicadores en el sistema de gestión de práctica. Se analizará este punto en próximas certificaciones.

En cuanto a la Bolsa de empleo, no encontramos evidencias de que el centro cuente con un proceso implantado de gestión de la Bolsa de Empleo, más allá del uso del email. Se debe incorporar un Indicador de Excelencia del Proceso de gestión de la Bolsa de Empleo que deberá ser verificado en próximas certificaciones.

El Programa cuenta con un proceso de gestión de orientación profesional, que incluye su evaluación anual y la implantación de las mejoras derivadas y está prevista la organización de actividades de orientación profesional y de mejora de la empleabilidad.

La orientación profesional se hace de manera personal entre los estudiantes y la tutora académica o las coaches del centro. Los indicadores de satisfacción son globales del centro y no por titulación. No hay evidencias de un proceso implantado de evaluación anual por titulaciones y de un plan de acción de mejoras continuas derivadas de las necesidades del mercado y de las mejoras de la titulación.

El centro no aporta evidencias de que organice anualmente actividades de orientación profesional y de mejora de la empleabilidad de su alumnado.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 1.778

Se aporta como evidencia el acta de Dirección sobre el análisis de los resultados académicos. Aunque el proceso debe ser depurado, pues la Dirección del Programa no presenta evidencia del análisis de los resultados de todas las asignaturas, prácticas profesionales y del trabajo de fin de máster. Este punto debe revisarse en detalle en próximas certificaciones.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 7.444

El Programa ha definido e implantado un proceso sistemático de recogida y análisis de la satisfacción del estudiantado con el campus virtual, la página web de la escuela, con los procesos académicos y administrativos, y con el profesorado de todas las categorías (profesores, tutores académicos, coaches, orientadores y resto de personal de apoyo).

Sin embargo no encontramos evidencias de que el Programa tenga definido un proceso sistemático de análisis de la satisfacción del alumnado con las prácticas profesionales, con la Bolsa de Prácticas (en especial de las prácticas curriculares) y con la Bolsa de Empleo. Recomendamos incorporar las prácticas curriculares como asignatura al campus virtual para un análisis sistemático.

La escuela tiene definido el procedimiento de análisis de los Resultados de Satisfacción del Alumnado con la Orientación Profesional y con la Red Profesional.

Sin embargo, no se incluyen las actividades que se realizan respecto a la actualización de la Red profesional. Se recomienda ampliar la descripción de dichas actividades en el desarrollo del procedimiento. La implantación de este elemento debe comprobarse en el próximo seguimiento de la certificación.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 3.889

Respecto a la Inserción laboral, empleabilidad y satisfacción del egresado con la formación recibida, no hay evidencias del que se realice un seguimiento sistemático. Es recomendable incluir indicadores de excelencia. Este punto debe revisarse en próximas certificaciones.

La escuela tiene definido el procedimiento "Proceso de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción del Egresado". En el objetivo del procedimiento se explica que el procedimiento incluye las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional y su evaluación, pero en el apartado "Fases y toma de decisiones", únicamente se explican actividades para llevar a cabo la evaluación. Se recomienda ampliar la descripción de dichas actividades en el desarrollo del procedimiento.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 5.000

El Programa tiene definido un Proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas.

En el procedimiento se han incluido indicadores de satisfacción de las empresas con los egresados que también se recogen como indicadores del procedimiento de evaluación de la satisfacción de las empresas sobre los egresados.

El centro ha implementado procesos de medición de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados, aunque no haya obtenido muchos resultados. Como ayuda en el avance, es interesante hacer hincapié en las empresas que indiquen su satisfacción con la preparación de los estudiantes en prácticas pues es un indicador inmediato.

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd